



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESOLUCIÓN N° 957

957

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 06 OCT. 2021

VISTO:

El expediente N° 01907-0006021-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: "**ESTABILIZACIÓN DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO – PRIMERA ETAPA: PROTECCIÓN DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO Y ESTABILIZACIÓN DE MÁRGENES EN EL TRAMO ENTRE EL PUENTE MOLINO BLANCO Y LA CASCADA**"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 823 de fecha 08 de Setiembre de 2021 de esta Jurisdicción, se aprobó la documentación técnica de los trabajos y se autorizó la convocatoria a la Licitación Pública para contratar su ejecución, fijándose la fecha del Acto de apertura para el día 01 de Octubre de 2021 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 11:00 horas, en delegación del Gobierno en Rosario, sito en calle Santa Fe N° 1950 - 1º piso – en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe;

Que por Resolución N° 919 de fecha 28 de Setiembre de 2021 de esta Jurisdicción se estableció nuevo horario para el acto de apertura para el mismo día 01 de Octubre de 2021 a las 9:30 en delegación del Gobierno en Rosario, sito en calle Santa Fe N° 1950 - 1º piso – en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe;

Que por Resolución N° 945 de fecha 01 de Octubre de 2021 se aprobó la Circular Aclaratoria sin consulta N° 3 que prorrogó el acto de apertura de ofertas previsto hasta nuevo aviso por causas de fuerza mayor;

Que a criterio de la Jurisdicción y dado la importancia y transcendencia de la obra amerita disponer la apertura de ofertas, el día 15 de Octubre de 2021 a las 9:30 horas o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere; en delegación del Gobierno en Rosario, sito en calle Santa Fe N° 1950 - 1º piso – en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe;



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

POR ELLO:

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Fíjese como fecha del acto de apertura de las ofertas de la Licitación Pública para contratar la ejecución de la Obra: **“ESTABILIZACIÓN DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO – PRIMERA ETAPA: PROTECCIÓN DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO Y ESTABILIZACIÓN DE MÁRGENES EN EL TRAMO ENTRE EL PUENTE MOLINO BLANCO Y LA CASCADA”**, autorizada por Resolución N° 823/2021 de esta Jurisdicción y sus modificatorias, el día 15 de Octubre de 2021 a las 9:30 horas o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, en delegación del Gobierno en Rosario, sito en calle Santa Fe N° 1950 - 1° piso – en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

C.P.N. SILVINA P. FRANA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y
HÁBITAT**

FECHA ACTO DE APERTURA

EL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT, comunica que el lugar del acto de apertura de propuestas de la LICITACIÓN PÚBLICA convocada para la contratación de la obra : **"ESTABILIZACIÓN DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO – PRIMERA ETAPA: PROTECCIÓN DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO Y ESTABILIZACIÓN DE MÁRGENES EN EL TRAMO ENTRE EL PUENTE MOLINO BLANCO Y LA CASCADA – DEPARTAMENTO ROSARIO – PROVINCIA DE SANTA FE"**, se fija para el día 15 de Octubre de 2021, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, **a las 09:30 horas**, en delegación del Gobierno en Rosario, sito en calle Santa Fe N° 1950 - 1º piso – en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.